

GETAFE C.F.S.A.D.

**INFORME AUDITORIA DE CUENTAS
ANUALES**

**EJERCICIO FINALIZADO A 30 DE
JUNIO DE 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas del GETAFE CLUB DE FUTBOL S.A.D.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del GETAFE CLUB DE FUTBOL S.A.D. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

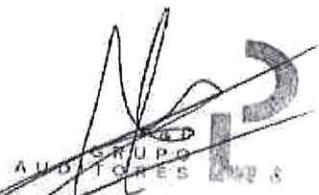
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su



conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos

El correcto reconocimiento de los ingresos obtenidos por la sociedad en el ejercicio de su actividad empresarial es una cuestión relevante para nuestra auditoría debido a la importancia tanto de la partida en sí misma, como en el contexto para una correcta comprensión de las cuentas anuales.

Como parte de nuestro trabajo hemos probado el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave del ciclo de ingresos, hemos re-ejecutado pruebas de control en aquellos puntos del proceso que hemos considerado de mayor importancia. Adicionalmente, hemos procedido a la inspección de la documentación soporte de la facturación emitida mediante pruebas sustantivas de detalle, hemos analizado los movimientos de saldos del ejercicio y verificado las variaciones materiales, hemos revisado el proceso contable del área, hemos aplicado procedimientos de naturaleza analítico-sustantivos, conducentes a validar la razonabilidad de los movimientos que aparecen reconocidos en los registros contables de la Sociedad, hemos cotejado que la información obtenida durante el proceso de confirmación de terceros conforme al volumen de operaciones coincide con lo reflejado en los estados financieros, etc.

Finalmente, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Gastos de Personal

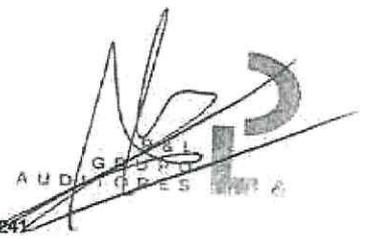
Hemos considerado este tema como una cuestión relevante para nuestra auditoría debido a la importancia tanto de la partida en sí misma, como en el contexto para una correcta comprensión de las cuentas anuales.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, análisis de movimientos de saldos verificando variaciones materiales, pruebas sustantivas de detalle con verificación de documentación soporte, conciliaciones de saldos contables con documentación extracontable, prueba de corte de operaciones, cancelación de saldos después del cierre, procedimientos de naturaleza analítico-sustantivos, conducentes a validar la razonabilidad de los movimientos que aparecen reconocidos en los registros contables de la Sociedad, etc.

Finalmente, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



AUDITORES

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

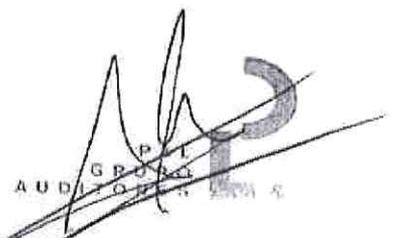
Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede



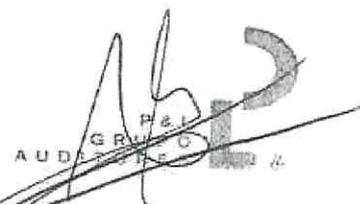
P & L
GRUPO
AUDITORES

preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los



AUDITORES

hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO P&L AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. Nº S-2223
P.P.:



Fdo.: Francisco Javier Álvarez Iglesias.
Socio-Auditor
Inscrito con R.O.A.C. Nº 21.358
Madrid, 8 de noviembre de 2.022.

GETAFE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.

I. BALANCE

A 30 de junio de 2.022

ACTIVO		
CONCEPTO	TEMPORADA 21/22	TEMPORADA 20/21
A) ACTIVO NO CORRIENTE	53.661.656,60	54.510.548,41
I. Inmovilizado intangible deportivo	29.452.703,59	34.335.890,77
1. Derechos de adquisición de jugadores	29.452.703,59	34.335.890,77
II. Otro inmovilizado intangible	2.448.248,84	3.705.706,64
1. Dchos adquisición personal no deportivo	0,00	33.333,36
2. Concesiones administrativas	2.448.248,84	3.672.373,28
5. Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	4.324.304,32	4.529.644,70
1. Estadios y pabellones deportivos	2.520.672,29	2.854.428,06
3. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.	1.803.632,03	1.675.216,64
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.289.466,19	2.420.691,66
1. Instrumentos de patrimonio	360.000,00	360.000,00
2. Créditos a entidades deportivas	8.286.175,79	2.417.401,26
4. Deterioro valor instrumentos de patrimonio	-360.000,00	-360.000,00
6. Otros activos financieros	3.290,40	3.290,40
VI. Activos por impuestos diferido.	9.146.933,66	9.518.614,64
B) ACTIVO CORRIENTE	27.451.969,90	17.474.992,23
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	11.411.056,62	11.707.113,13
1. Abonados y socios por cuotas	108.123,57	91.012,49
2. Entidades deportivas deudoras por traspasos	7.050.677,98	5.647.966,35
3. Entidades deportivas deudoras otros conceptos	2.569.802,32	649.644,13
4. Deudores varios	1.672.417,42	5.288.680,16
5. Personal deportivo	10.000,00	14.800,00
6. Personal no deportivo	35,33	0,00
7. Otros créditos con las Admin. Públicas	0,00	15.010,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	446.156,15	446.156,15
1. Inversiones financieras c/p	0,00	0,00
2. Créditos a Entidades Deportivas	0,00	0,00
6. Otros activos financieros	446.156,15	446.156,15
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.882.860,00	0,00
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	13.711.897,13	5.321.722,95
1. Tesorería	13.711.897,13	5.321.722,95
TOTAL ACTIVO	81.113.626,50	71.985.540,64

GETAFE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.

I. BALANCE

A 30 de junio de 2.022

PASIVO		
CONCEPTO	TEMPORADA 21/22	TEMPORADA 20/21
A) PATRIMONIO NETO	3.495.073,76	2.265.845,94
A-1) Fondos propios	1.658.887,08	-488.434,06
I. Capital	1.095.920,00	1.095.920,00
1. Capital escriturado	1.095.920,00	1.095.920,00
II. Prima de emisión	1.086.940,00	1.086.940,00
III. Reservas	-1.247.564,73	-1.247.564,73
1. Legal y estatutarias	219.184,00	219.184,00
2. Otras reservas	-1.466.748,73	-1.466.748,73
V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.423.729,33	0,00
VII. Resultado del ejercicio	2.147.321,14	-1.423.729,33
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recib.	1.836.186,68	2.754.280,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	36.404.972,25	29.012.493,28
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
1. Provisiones para otras responsabilidades	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	35.792.910,09	28.094.400,00
2. Deudas con entidades de crédito	10.657.500,00	23.200.000,00
4. Prestamos Participativos	24.535.410,09	0,00
5. Deudas con entidades deportivas	600.000,00	4.894.400,00
6. Deudas con Administraciones Públicas	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	612.062,16	918.093,28
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	41.213.580,49	40.707.201,42
II. Provisiones a corto plazo	14.653.291,53	5.689.141,71
III. Deudas a corto plazo	11.721.572,45	17.146.237,47
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	7.914.087,47
4. Prestamos Participativos	823.077,87	0,00
5. Deudas con entidades de deportivas	10.889.994,58	9.228.650,00
6. Otros pasivos financieros	8.500,00	3.500,00
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	8.589.038,58	17.191.329,20
1. Anticipos de clientes	0,00	0,00
4. Acreedores varios	2.019.365,63	2.905.638,45
5. Deudas con Entidades Deportivas	0,00	107.577,47
6. Personal deportivo (remuner. pend. de pago)	0,00	6.545.895,98
8. Personal no deportivo (remuner. pend. de pago)	13.541,67	159.232,28
9. Otras deudas con las Admin. Públicas	6.556.131,28	7.472.985,02
VI. Periodificaciones a corto plazo	6.249.677,93	680.493,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	81.113.626,50	71.985.540,64

GETAFE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.

II. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

A 30 de junio de 2.022

CONCEPTO	TEMPORADA 21/22	TEMPORADA 20/21
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	63.439.593,79	66.195.471,99
1.1) Ingresos por competiciones	760.036,37	0,00
a. Liga	644.036,37	0,00
b. Copa de SM el Rey	0,00	0,00
c. UEFA	0,00	0,00
d. Otras competiciones y partidos amistosos	116.000,00	0,00
1.2) Ingresos por abonados y socios	2.037.433,86	145.210,27
1.3) Ingresos por retransmisión	55.027.074,40	59.134.795,04
a. Real Decreto-Ley 5/2015	54.644.163,70	58.404.000,00
b. Competiciones europeas (market pool)	0,00	298.557,14
c. Derechos audiovisuales Copa del Rey	382.910,70	432.237,90
1.4) Ingresos de comercialización	3.099.901,40	3.773.632,34
a. Venta tiendas	338.786,66	357.387,24
b. Patrocinios	2.761.114,74	3.416.245,10
c. Otros	0,00	0,00
1.5) Ingresos por publicidad	2.515.147,76	3.141.834,34
a. Publicidad estática	423.399,98	313.421,38
b. Publicidad dinámica	2.091.747,78	2.828.412,96
c. Otros	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-2.112.177,52	-1.751.312,43
a) Consumo de material deportivo	-1.688.247,06	-1.581.879,30
b) Otros consumos y gastos externos.	-423.930,46	-169.433,13
c) Variación de existencias	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.914.365,68	1.941.881,03
a) Ingresos LNFP	490.067,77	592.911,69
c) Subvenciones a la explotación	272.218,01	1.023.924,87
d) Trabajos realizados para la entidad	0,00	0,00
e) Cesiones	251.000,00	58.170,15
f) Otros	901.079,90	266.874,32
6. Gastos de personal no deportivo	-4.331.026,72	-3.711.224,36
a) Sueldos, salarios del personal no deportivo	-2.892.144,56	-3.240.194,92
b) Indemnizaciones al personal no deportivo	-942.215,81	-1.577,01
c) Seguridad social del personal no deportivo	-496.666,35	-469.452,43
d) Otros	0,00	0,00
7. Gastos plantilla deportiva	-45.598.368,28	-34.621.340,70
7.1. Gastos plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-44.636.039,84	-33.173.442,45
a) Sueldos, salarios plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-42.355.678,46	-32.292.082,57
b) Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-360.000,00	-450.000,00
c) Seguridad social plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-480.361,38	-431.359,88
d) Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras mismas	0,00	0,00
e) Primas colectivas plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-1.440.000,00	0,00
f) Otros	0,00	0,00
7.2. Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LNFP	-962.328,44	-1.447.898,25
a) Sueldos, salarios plantilla deportiva no ins en la LNFP filial	-726.798,17	-1.121.317,53
b) Sueldos, salarios plantilla deportiva no ins en la LNFP cat inf	-82.739,90	-102.294,90
c) Indemnizaciones plantilla deportiva no ins en la LNFP filial	0,00	-360,84
d) Indemnizaciones plantilla deportiva no ins en la LNFP cat inf	0,00	0,00
e) Seguridad social plantilla deportiva no ins en la LNFP filial	-127.040,89	-201.490,14
e) Seguridad social plantilla deportiva no ins en la LNFP cat inf	-25.749,48	-22.434,84
f) Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras mismas	0,00	0,00
e) Primas colectivas plantilla deportiva no inscribible en la LNFP	0,00	0,00
f) Otros	0,00	0,00

CONCEPTO	TEMPORADA 21/22	TEMPORADA 20/21
8. Otros gastos de explotación	-16.373.699,88	-15.060.482,63
a) Servicios exteriores	-8.064.150,32	-8.298.650,55
b) Tributos	-4.651,78	-3.151,73
c) Pérdidas, deterioro y var. Provisiones	-15.076,86	-272.498,22
d) Desplazamientos	-1.242.204,92	-1.427.790,82
e) Gastos de adquisición de jugadores inscribibles	-1.973.652,00	-1.982.718,42
f) Gastos de adquisición de jugadores no inscribibles	-42.500,00	-5.000,00
g) Gastos de cesión de jugadores inscribibles	-3.680.712,05	-1.326.000,00
h) Gastos de cesión de jugadores no inscribibles	0,00	-490.000,00
i) Otros gastos de gestión corriente	-1.350.751,95	-1.254.672,89
9. Amortización del inmovilizado	-13.692.365,60	-15.402.365,42
a) Amortización de dichos adquisición de jugad insc en LNFP	-11.678.485,04	-13.505.012,74
b) Amortización de dichos adquisición de jugad no insc en LNFP	-95.500,00	-23.750,00
c) Amortización de dichos no deportivos	-33.333,36	-33.333,32
d) Amortización otro inmov. Inmaterial	-1.224.124,44	-1.224.124,44
e) Amortización inmovilizado material	-660.922,76	-616.144,92
10. Imputación de subvenciones de inmov no financiero	1.224.124,44	1.224.124,44
a) Subvenciones de capital trasp al resultado del ejercicio	1.224.124,44	1.224.124,44
11. Deterioro y result. por enajenac. del inmov.	20.245.262,34	1.833.751,70
a) Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	30.873.140,84	10.830.402,66
b) Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	-10.627.878,50	-8.997.150,96
c) Beneficios procedentes del inmov e ingresos excepcionales	0,00	500,00
d) Pérdidas procedentes del inmov y gastos excepcionales	0,00	0,00
12. Otros Resultados	-191.237,84	-202.845,50
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	4.524.470,41	445.658,12
13. Ingresos financieros	537,54	2,61
a) De valores negociables y otros inst. fin.	0,00	0,00
b) De terceros	537,54	2,61
c) Por deudas con entidades deportivas	0,00	0,00
14. Gastos financieros	-1.712.264,85	-2.298.956,50
a) Por deudas con empresas del grupo y asoci.	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	-1.712.264,85	-2.298.956,50
c) Por deudas con entidades deportivas	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado de enajenaciones de inmov	0,00	0,00
a) Resultados por deterioro	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-1.711.727,31	-2.298.953,89
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.812.743,10	-1.853.295,77
18. Impuesto sobre beneficios	-665.421,96	429.566,44
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.	2.147.321,14	-1.423.729,33
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.147.321,14	-1.423.729,33

**GETAFE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO NETO A 30/06/2022**

Notas	2020-2021	2021-2022
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.421.129,33	2.347.051,14
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de activos y pasivos.		
1. Activos financieros disponibles para la venta.		
2. Otros ingresos/gastos.		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones e ingresos.		
IV. Per ganancias y pérdidas actuariales y otros		
V. Efecto impositivo.		
B) Total ingresos y gastos imputados al patrimonio neto en el curso del año (véase el punto IV)	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de activos y pasivos.		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos.		
VII. Por coberturas. De flujos de efectivo		
VIII. Subvenciones, donaciones e ingresos y legados.	-1.224.124,44	-1.224.124,44
IX. Efecto impositivo.	306.031,11	306.031,11
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-868.093,33	-918.093,33
IV.- VARIACIONES	2.341.032,00	1.228.227,81
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		

GETAFE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A 30 de junio de 2.022.

	2021-2022	2020-2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.812.743,10	-1.853.295,77
2. Ajustes del resultado	-6.359.034,85	14.643.443,17
a) Amortización del inmovilizado (+)	13.692.365,60	15.402.365,42
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.224.124,44	-1.224.124,44
e) Resultados por bajas de enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-20.245.262,34	-1.833.751,70
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-537,54	-2,61
h) Gastos financieros (+)	1.712.264,85	2.298.956,50
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-293.740,98	0,00
3. Cambios en el capital corriente.	-6.949.198,95	-29.653.293,16
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	296.056,51	-7.016.022,42
c) Otros activos corrientes (+/-)	-1.882.860,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-8.602.290,62	1.057.603,66
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	9.108.669,69	-21.277.473,14
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-5.868.774,53	-2.417.401,26
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.711.727,31	-2.298.953,89
a) Pagos de intereses (-)	-1.712.264,85	-2.298.956,50
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	537,54	2,61
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/ -1+/-2+/-3+/-4)	-12.207.218,01	-19.162.099,65
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-15.578.258,78	-10.432.603,66
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	-15.122.676,40	-9.812.708,00
c) Inmovilizado material	-455.582,38	-619.895,66
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Otros activos	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	28.477.140,88	10.004.926,41
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	28.477.140,88	10.004.426,41
c) Inmovilizado material	0,00	500,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Otros activos	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	12.898.882,10	-427.677,25

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
9. Aumentos y disminuciones de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
10. Aumentos y disminuciones en instrumentos de pasivo financiero	7.698.510,09	12.202.942,19
a) Emisión	25.647.674,74	32.218.751,86
1. Obligaciones y valores similares (+)	0,00	0,00
2. Deudas para entidades de crédito (+)	0,00	32.218.751,86
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Otras (+)	25.647.674,74	0,00
b) Devolución y amortización de	-17.949.164,65	-20.015.809,67
1. Obligaciones y valores similares (-)		
2. Deudas para entidades de crédito (-)	-13.654.764,65	-10.035.209,67
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	-6.950.000,00
4. Otras (-)	-4.294.400,00	-3.030.600,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	7.698.510,09	12.202.942,19
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)	8.390.174,18	-7.386.834,71
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.321.722,95	12.708.557,66
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.711.897,13	5.321.722,95

8.390.174,18 -7.386.834,71

**GETAFE CLUB DE FUTBOL
SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA**

MEMORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO QUE COMPRENDE
DESDE EL DÍA 1 DE JULIO DE 2021 HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022.

1.- DATOS GENERALES.

El Getafe Club de Fútbol se constituyó como Sociedad Anónima Deportiva el 28 de Junio de 1996, ante el Ilmo. Notario D Francisco Javier Vigil de Quiñones Parga, con residencia en Getafe (Madrid), mediante escritura de transformación con número 1.428 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 11.297 del Libro de Sociedades, Hoja número M-177.534, Inscripción 1ª. Tiene CIF A/78388667.

Cumpliendo lo establecido en la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, la Sociedad se inscribió en el Libro Registro de Sociedades Anónimas Deportivas de Asociaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes con fecha 16 de Julio de 1996 y número de registro 66.

El objeto de la Sociedad es la participación en competiciones oficiales de la modalidad deportiva fútbol, así como la promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades deportivas, así como otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica. Complementariamente la explotación de sus instalaciones deportivas y la comercialización de productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados a la modalidad deportiva profesional y al equipo o equipos profesionales.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de Sociedades Anónimas (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Sociedad tiene su domicilio social en el Coliseum "Alfonso Pérez", Avenida Teresa de Calcuta, s/n de Getafe (Madrid).

El Getafe Club de Fútbol, S.A.D. pertenece a un grupo de sociedades, siendo la sociedad matriz del grupo la sociedad Zambra Sur S.A.. La sociedad dominante directa del Getafe Club de Fútbol, S.A.D. es la sociedad Getafe Sports S.L.. Ambas sociedades han formulado sus cuentas el día 30 de marzo de 2022, y presentan sus cuentas individuales y consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid. El domicilio de Zambra Sur S.a. se encuentra establecido en la calle Ricardo de la Vega nº 3, de Getafe, Madrid y coincide con el de Getafe Sports, S.L..

2.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de la Sociedad **Getafe Club de Fútbol, S.A.D.** fue modificado en sendas reuniones de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración celebradas ambas el día 07/09/2011 según resulta de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales otorgada el día 16/09/2011 en Getafe, Madrid, ante el Notario Don Domingo Pérez del Olmo con número de protocolo 1.816. Con fecha 27 de septiembre de 2013 el consejero Don Ricardo Fernández Fontán causa baja por dimisión en su condición de consejero. El día 28 de Noviembre de 2013 se nombra consejero a Don Fernando Santos de la Parra. El Consejo se renovó el 20 de diciembre de 2016.

De lo dicho resulta que el Consejo de Administración se encuentra estructurado de la siguiente forma:

GETAFE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.

EJERCICIO 2021-2022

30/09/2022

PRESIDENTE: D. Ángel Torres Sánchez.
VICEPRESIDENTE 1º: D. Felipe Triguero Escobar
VICEPRESIDENTE 2º : D. Valentín Sánchez Girón
VOCAL TESORERO: Dª. María de los Ángeles Carlos Vara.
VOCAL: D. Damián Jiménez Fraile.
VOCAL: D. Fernando Santos de la Parra

SECRETARIO NO CONSEJERO: D. Juan Leif Pérez Preus.

3.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1.-IMAGEN FIEL.

Los Estados Financieros adjuntos han sido formulados por el Consejo de Administración, a partir de los registros contables mecanizados del Club desde el día 1 de Julio de 2021 y hasta el día 30 de Junio de 2022 habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, no existiendo razones excepcionales para la aplicación de un principio o norma contable que sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las Cuentas Anuales.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

3. ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes a la temporada 2021-2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 30/06/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Tal y como se recoge en la nota 15.- Fondos Propios, el Patrimonio Neto a 30 de junio de 2022 es positivo en 3.495.073,76 €. Así mismo a dicha fecha el pasivo corriente excede al activo corriente en 13.761.610,59.

A pesar de que la sociedad ya tiene un Patrimonio Neto positivo, sigue teniendo un fondo de maniobra negativo en 13.761.610,59 € cifra negativa que se ha reducido entorno a nueve millones y medio de euros respecto de los datos a 30 de junio de 2021, lo que muestra el esfuerzo que la sociedad está realizando para solventar la situación, previendo que al cierre de la próxima temporada dicha cifra sea mejorada. Conforme con el presupuesto elaborado para la temporada 22-23, y sus flujos de tesorería, la sociedad no debería tener ningún tipo de tensión financiera por este hecho.

En este apartado se destacan dos factores determinantes para el correcto análisis de estas cuentas anuales:

- a) El presupuesto del siguiente ejercicio 2022/2023, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad y también aprobado por La Liga de Fútbol Profesional en el ámbito de la normativa vigente de Control Económico a Priori, proyecta beneficios netos después de impuestos aún siendo mucho más restrictivo que en las temporadas anteriores debido a la modificación de las normas de elaboración de los presupuestos para adaptarlas al impacto del Covid-19.

- b) La valoración neta de los derechos de jugadores que constan en el activo de la sociedad a 30 de Junio de 2022 supera los sesenta y un millones de Euros. Las valoraciones que medios externos al Club realizan sobre la primera plantilla del Club superan los 140 millones de Euros. Es decir, el principal activo del Club y además el que aporta de manera recurrente una gran liquidez no consta valorado en las cuentas anuales que se presentan ya que la normativa contable vigente no nos permite actualizar los valores de estos activos a precios de mercado.

Estos factores mitigantes explican que la entidad pese a tener un fondo de maniobra negativo en la práctica se opere con normalidad y cumpla con las obligaciones corrientes de pago.

Por otro lado a continuación se informa de una serie de pleitos en los que se encuentra involucrado el Getafe C.F.S.A.D. y que suponen una incertidumbre en tanto en cuanto no exista sentencia firme y sin posibilidad de recursos

- Con fecha 14 de septiembre de 2.018 se ha interpuesto por la mercantil "PANAVITA, S.L." demanda de reclamación de cantidad por incumplimiento contractual frente a GTF por importe de 1.000.000,25 €. Dicha Sociedad es administrativa y dirigida por el ex – jugador de esta entidad D. Vicente Guaita Panadero. La pretensión se fundamenta en el incumplimiento contractual por parte del GTF por no aceptar una oferta para la contratación del citado jugador realizada por el Club Inglés Crystal Palace FC por importe de 4.000.001 € realizada a mediados del mes de enero de 2.018. La citada demanda ha recaído en el Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Getafe , autos de Procedimiento Ordinario 300/2018 y frente a la que GTF procedió en tiempo y forma a contestar a la misma, alegando en síntesis que la oferta realizada no cumplía los requisitos legales para su aceptación, pues no cumplía el requisito de importe mínimo para su aceptación y no tener la obligación de soportar el pago fraccionado en el tiempo por la adquisición de los derechos federativos del citado jugador sino que habría en su caso de ser en unidad de acto con el citado traspaso, además de por estar sometida a otras condiciones ajenas a esta entidad y en último lugar al existir renuncia a cualquier reclamación con la desvinculación profesional del trabajador con la finalización del contrato de trabajo a cualquier reclamación que pudiera corresponderle por cualquier concepto o documento existente hasta dicha fecha entre las partes. Se celebró la citada Audiencia Previa el día 15 de Noviembre de 2.018 acordando celebrar la vista el día 21 de Marzo de 2.019. Se celebró la vista el día 21 de Marzo de 2019 a las 9:30. Se suspendió la celebración de la vista señalada por problemas de comparecencia y se encuentra pendiente de nuevo señalamiento. La sociedad no ha reflejado ninguna provisión por litigios por este hecho por considerar altamente probable que se le dé la razón en los juzgados.
- Con fecha 18 de Enero de 2.021, se notificó demanda interpuesta por la mercantil " SPORT LORCA 2018, S.L." en reclamación de cantidad por importe de 375.000 € de principal, más intereses y costas en virtud de un "pretendido" reconocimiento de honorarios inexistente por su intermediación en el traspaso de un jugador del primer equipo. Frente a dicha reclamación de pago de honorarios, Getafe CF se ha opuesto y contestado en tiempo y forma, alegando , negar los hechos objeto de la reclamación, la falta de prueba real y efectiva por inexistencia de pacto o contrato. Con fecha 13 de Abril de 2.022 se dictó Sentencia nº 52/2022 por el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Getafe Procedimiento Ordinario 555/2020 por el que desestima la demanda con imposición de costas. La parte actora ha recurrido la sentencia a la que Getafe CF se ha opuesto y está pendiente de votación y fallo.

4. COMPARACION DE LA INFORMACION.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los

efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales incluyen las cifras correspondientes al periodo comprendido desde el día 1 de Julio de 2021 hasta el día 30 de junio de 2022 y desde el día 1 de Julio de 2020 hasta el día 30 de junio de 2021.

5. AGRUPACION DE PARTIDAS.

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

8. CORRECCION DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas anuales, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

9. IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales de la temporada 2021-2022.

4.- APLICACION DE RESULTADOS.

Sobre la base de reparto se propone la siguiente distribución:

BASES DE REPARTO	TEMPORADA 2020/2021	TEMPORADA 2021/2022
Pérdidas y ganancias	-1.423.729,33	2.147.321,14
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas	0,00	0,00
Total base de reparto	-1.423.729,33	2.147.321,14

BASES DE REPARTO	TEMPORADA 2020/2021	TEMPORADA 2021/2022
Reserva legal	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	1.466.748,73
Remanente	0,00	0,00
Dividendos	0,00	0,00
Compensación pdas ejerc. Anteriores	0,00	680.572,41
Total base de reparto	0,00	2.147.321,14

5.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1.- Inmovilizado intangible.

a) Corresponde al Inmovilizado Inmaterial Deportivo, en concepto de derechos de adquisición de jugadores, cuyo coste de adquisición está compuesto por el importe a pagar "transfer", así como todos los gastos necesarios para la adquisición de jugadores, amortizando dichos derechos en función de la duración de los contratos.

b) Los demás activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

c) Derechos sobre activos cedidos en uso: Se corresponde con la valoración de la cesión de los derechos de uso sobre las instalaciones del Coliseum Alfonso Pérez y las instalaciones de la Ciudad Deportiva Getafe Norte de titularidad municipal. La valoración se ha realizado en base a Tasación independiente del Convenio de Colaboración entre el Getafe Club de Fútbol, S.A.D. y el Ayuntamiento de Getafe suscrito con fecha 2 de noviembre de 2.016. La amortización se realiza en función de los años de duración del Convenio de Colaboración.

2.- Inmovilizado material.

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	6
Equipos para procesos de información	4

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa

4. Arrendamientos financieros

No existen contratos de arrendamiento financiero.

5. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

6. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicio en que tenga lugar.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Coberturas contables:

No se han realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura.

8. Existencias:

El valor de las existencias a final de temporada es irrelevante.

9. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

10. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

11. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La sociedad no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

14. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Los gastos de personal se detallan desglosando por un lado los gastos de personal no deportivo y los gastos de la plantilla deportiva que a su vez se desglosa en gasto de plantilla deportiva inscribible en la Liga de Fútbol Profesional y gasto de plantilla deportiva no inscribible, en función de los siguientes criterios:

Gastos de personal no deportivo: dentro de este concepto se incluye el personal no deportivo técnico (director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas y útiles) y el resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral, incluyendo directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza.

Gasto de plantilla deportiva: A los efectos de presentación en esta memoria, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluirá todo tipo de contraprestación (sueldos, salarios, retribuciones por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc...) así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informará como gastos asociados a la plantilla deportiva, el importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, el deterioro de los mismos y la pérdida por su enajenación. En el caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluirán todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Se considera plantilla deportiva inscribible en la Liga de Fútbol Profesional los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales del 1 al 25, ambos inclusive y los no adscritos a ninguna plantilla como el entrenador, segundo entrenador y el preparador físico del primer equipo. Valorándose como circunstancia relevante para tal consideración como plantilla deportiva inscribible, el hecho de que suponga algún coste para el club, y no la vigencia del contrato en la temporada de referencia

Se considera plantilla deportiva no inscribible en la Liga de Fútbol Profesional los jugadores ligados al club mediante contrato laboral y de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

15. Pagos basados en acciones:

No se han realizado pagos basados en acciones.

16. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Recoge esta partida subvención de capital correspondiente al Convenio de Colaboración entre el Getafe Club de Fútbol, S.A.D. y el Ayuntamiento de Getafe suscrito con fecha 2 de noviembre de 2.016 para la cesión de uso de las instalaciones del Coliseum Alfonso Pérez y las instalaciones de la Ciudad Deportiva Getafe Norte de titularidad municipal. Esta partida será imputada a resultados en función de los años de duración del convenio. El importe registrado aparece neto del efecto impositivo.

17. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

18. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

19. Transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No se disponen de activos no corrientes mantenidos para la venta.

21. Operaciones interrumpidas:

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

22. Normas de valoración adaptadas al plan sectorial.

Las cuentas anuales han sido formuladas según el Plan General Contable de las Sociedades Anónimas Deportivas vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, siempre y cuando no contravengan al Plan General Contable 2.007.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento del inmovilizado material durante el periodo se muestra en el cuadro adjunto, no se han realizado correcciones valorativas por deterioro:

TEMPORADA 2021-2022

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado material	7.145.815,13	455.582,38	0,00	7.601.397,51

TEMPORADA 2020-2021

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado material	6.525.919,47	619.895,66	0,00	7.145.815,13

Desglose de amortizaciones del Inmovilizado Material

TEMPORADA 2021-2022

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Amortización acumul.	2.616.170,43	660.922,76	0,00	3.277.093,19

TEMPORADA 2020-2021

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Amortización acumul.	2.000.025,51	616.144,92	0,00	2.616.170,43

Los bienes incluidos en el inmovilizado material en uso y totalmente amortizado son los siguientes:

- Instalaciones: 43.612,11- euros.
- Maquinaria: 12.981,34.- euros
- Instalaciones: 680.830,34.- euros.
- Otras instalaciones: 42.330,38.-euros.
- Mobiliario: 150.798,12.- euros.
- Equipos informáticos: 98.907,60.- euros.
- Equipos médicos: 84.608,08.- euros.

Los movimientos de Inmovilizado Material y sus amortizaciones se adjuntan en unos cuadros como **Anexo 2**. Han sido amortizados trimestralmente en función de su coeficiente de amortización 10% general y 25% equipos proceso información.

7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias

8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento del inmovilizado intangible no deportivo durante el periodo se muestra en el cuadro adjunto, no se han realizado correcciones valorativas por deterioro:

TEMPORADA 2021-2022

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dchos adq pers no dep	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
Concesiones Administ.	9.384.954,00	0,00	0,00	9.384.954,00
Aplicac. Informátic.	32.720,39	0,00	0,00	32.720,39
Totales	9.517.674,39	0,00	0,00	9.417.674,39

TEMPORADA 2020-2021

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dchos adq pers no dep	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
Concesiones Administ.	9.384.954,00	0,00	0,00	9.384.954,00
Aplicaciones Informátic.	32.720,39	0,00	0,00	32.720,39
Totales	9.517.674,39	0,00	0,00	9.517.674,39

Desglose de amortizaciones del inmovilizado intangible no deportivo:

TEMPORADA 2021-2022

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dchos adq pers no dep	66.666,64	33.333,36	100.000,00	0,00
Concesiones Administ.	5.712.580,72	1.224.124,44	0,00	6.936.705,16
Aplicac. Informatic.	32.720,39	0,00	0,00	32.720,39
Totales	5.811.967,75	1.257.457,80	100.000,00	6.969.425,55

TEMPORADA 2020-2021

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dchos adq pers no dep	33.333,32	33.333,32	0,00	66.666,64
Concesiones Administ.	4.488.456,28	1.224.124,44	0,00	5.712.580,72
Aplicaciones Informatic.	32.720,39	0,00	0,00	32.720,39
Totales	4.554.509,99	1.257.457,76	0,00	5.811.967,75

Los bienes incluidos en el inmovilizado intangible no deportivo en uso y totalmente amortizado son los siguientes:

- Aplicaciones informáticas: 32.720,39.- euros.

El movimiento del inmovilizado intangible no deportivo se adjunta, individualizado por partidas, como **Anexo1**.

9. DERECHOS DE ADQUISICION DE JUGADORES:

El movimiento de los derechos de adquisición de jugadores durante el periodo se muestra en el cuadro adjunto, no se han realizado correcciones por deterioro del valor:

TEMPORADA 2021-2022

Concepto	Saldo Inicial	Precio adquisición	Agentes/intermed	Otros	Salidas	Saldo Final
Derechos adquisición	58.455.886,00	13.672.676,40	1.250.000,00	0,00	12.572.000,00	61.007.542,40

TEMPORADA 2020-2021

Concepto	Saldo Inicial	Precio adquisición	Agentes/intermed	Otros	Salidas	Saldo Final
Derechos adquisición	85.125.305,93	6.683.200,00	1.120.508,00	0,00	16.481.147,93	58.456.866,00

Desglose de las amortizaciones de los Derechos de Adquisición:

TEMPORADA 2021-2022

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Amortización acumul.	24.120.975,23	11.773.985,04	4.340.121,46	31.554.838,81

TEMPORADA 2020-2021

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Amortización acumul.	18.902.186,72	13.528.762,73	8.309.973,22	24.120.975,23

Todos los derechos de adquisición de jugadores han sido amortizados trimestralmente en función de la duración del contrato firmado por los mismos. La duración media de los contratos es de 4 temporadas.

Los movimientos de Inmovilizado Intangible deportivo (Derechos Adquisición Jugadores), las amortizaciones y la duración de los contratos, individualizados por jugadores, se adjuntan en un cuadro como Anexo1.

El importe de las altas de Derechos de Adquisición de 15.122.676,40 tiene el siguiente desglose:

- Precio de adquisición: 13.491.676,40 euros del primer equipo y 381.000,00 del filial.
- Honorarios de agentes e intermediarios: 1.250.000,00 euros todos del primer equipo.

Los derechos económicos de los jugadores pertenecen al Getafe Club de Fútbol, S.A.D, si bien en algunos contratos existen porcentajes sobre el precio de venta o cesión o sobre la plusvalía generada por la venta a favor de terceros.

Durante la temporada 2021/2022 se han obtenido beneficios en concepto de Cesión de derechos de jugadores por importe de 251.000,00. En cuanto a los gastos por Cesión de derechos de jugadores han sido de 3.680.712,05 euros del primer equipo. Las cesiones eran por una temporada y no se han ejercitado las opciones de compra. Se han registrado unos gastos de adquisición de jugadores por importe de 1.973.652,00 euros del primer equipo y 42.500,00 euros del filial correspondientes a comisiones de agentes de devengo anual durante la vigencia del contrato siempre y cuando el jugador siga perteneciendo a la primera plantilla.

En relación a las bajas por enajenación, el precio de venta ha sido de 37.675.000,00 euros, el valor neto contable de los bienes enajenados era de 8.141.500,04 euros obteniéndose unos beneficios por traspaso de jugadores de 29.533.499,96. Además se han facturado 282.939,08 euros en concepto de solidaridad del primer equipo, 56.701,80 de solidaridad del filial y 1.000.000,00 en concepto de bonus de contratos de venta de temporadas anteriores. Las operaciones de venta han generado unos honorarios de intermediación por importe de 2.352.500,00, 50.000,00 euros en concepto de solidaridad y 8.135.000,00 en concepto de pago de bonus al club anterior

El resto de las bajas de derechos federativos corresponden a rescisiones y a finalizaciones de contrato. Las rescisiones de contratos han generado unas pérdidas por traspaso de jugadores por importe de 90.378,50 correspondientes al valor neto contable de los mismos en la fecha de baja.

No existen litigios, embargos, ni otras situaciones análogas que afecten a los derechos de adquisición de los jugadores.

10.- DERECHOS DE IMAGEN DE JUGADORES Y TÉCNICOS.

En la temporada 2021/2022 no hay gasto en concepto de derechos de imagen.

11.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1. Arrendamientos financieros.

La sociedad no tiene arrendamientos financieros.

11.2. Arrendamientos operativos.

1. Los contratos de arrendamiento corresponden a los bares que se ubican dentro del estadio y a las antenas de telefonía móvil. Estos contratos se renuevan anualmente. El total de los ingresos de arrendamiento para este periodo ha sido de 90.100,00 euros.

2. Los contratos de arrendamiento corresponden a los inmuebles en los que están ubicadas las tiendas oficiales, igualmente se renuevan anualmente. El total del gasto de arrendamiento para este periodo asciende a la cantidad de 21.600,00.- euros.

12.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

12.1.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: a continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas.

a.1) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenedos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	0,00	0,00

Valores representativos de deuda lp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenedos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros lp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenedos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	8.289.466,19	2.420.691,66
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	8.289.466,19	2.420.691,66

Total activos financieros lp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenedos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	8.289.466,19	2.420.691,66
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	8.289.466,19	2.420.691,66

a.2) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenedos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Valores representativos de deuda cp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenedos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenedos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	11.857.212,77	12.153.269,28
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	11.857.212,77	12.153.269,28

Total activos financieros cp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenedos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	11.857.212,77	12.153.269,28
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	11.857.212,77	12.153.269,28

a.3) Pasivos financieros a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito lp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar	10.657.500,00	23.200.000,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	10.657.500,00	23.200.000,00

Obligaciones y otros valores negociables lp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	0,00	0,00

Derivados y otros lp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar	25.135.410,09	4.894.400,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	25.135.410,09	4.894.400,00

Total pasivos financieros a lp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar	35.792.910,09	28.094.400,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	35.792.910,09	28.094.400,00

a.4) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar	0,00	7.914.087,47
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	0,00	7.914.087,47

Obligaciones y otros valores negociables cp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar	41.213.580,49	32.793.113,95
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	41.213.580,49	32.793.113,95

Total pasivos financieros a cp	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar	41.213.580,49	40.707.201,42
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	41.213.580,49	40.707.201,42

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se detalla a continuación el importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio:

TEMPORADA 2021-2022

Concepto	Activos VR con cambios pyg	con	Pasivos VR con cambios pyg
Deudas con entidades de crédito			
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

TEMPORADA 2020-2021

Concepto	Activos VR con cambios pyg	con	Pasivos VR con cambios pyg
Deudas con entidades de crédito			
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

c) Reclasificaciones:

No existen reclasificaciones entre los activos financieros.

c) Clasificación por vencimientos:

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los activos financieros:

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Trés	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Inversiones en empresas de grupo y asociadas	0	0	0	0	0	0	0,00
Créditos a empresa							0,00
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones							0,00
Inversiones financieras	448.188,18	0,00	0,00	0,00	0,00	3.290,40	449.448,58
Créditos a terceros	433.509,18						433.509,18
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros	12.847,00					3.290,40	15.937,40
Otras inversiones							0,00
Deudas comerciales no corrientes							0,00
Anticipo de proveedores							0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.411.068,82	8.068.825,47	229.360,32	0,00	0,00	0,00	19.697.232,41
Clientes por Mes y prest. Servicios	106.123,57						106.123,57
Clientes, empresas grupo y asoci.							0,00
Deudores varios	11.292.897,72	8058825,47	229350,32	0			19.579.073,51
Personal	10.035,33						10.035,33
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							0,00
TOTAL	11.867.212,77	8.068.825,47	229.360,32	0,00	0,00	3.290,40	20.146.678,98

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros:

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas a l/p	0	2.443.790,58	7.093.790,54	7.093.790,54	2.001.290,54	17.160.247,89	35.792.910,09
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito			5.250.000,00	5.250.000,00	157.500,00		10.657.500,00
Acree. por arrendam. Financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros		2.443.790,58	1.843.790,54	1.843.790,54	1.843.790,54	17.160.247,89	25.135.410,09
Deudas a c/p	11.721.572,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.721.572,45
Deudas a terceros							0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros	11.721.572,45						11.721.572,45
Deudas con empresas grupo y asociadas							0,00
Acree. comerciales no corrientes							0,00
Acree. comerciales y otras cuentas a pagar	23.242.330,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.242.330,11
Proveedores							0,00
Proveedores, empresas grupo y asociadas							0,00
Acree. varios	23.242.330,11						23.242.330,11
Personal	0						0,00
Anticipos clientes							0,00
Deudas a c/p							0,00
Deuda con carácter. especiales							0,00
TOTAL	34.963.902,56	2.443.790,58	7.093.790,54	7.093.790,54	2.001.290,54	17.160.247,89	70.756.812,85

e) Transferencia de activos financieros:

No se han producido, durante el ejercicio, cesiones de activos financieros donde parte de los mismos o su totalidad, no hayan cumplido las condiciones para la baja del balance.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía:

No se dispone de activos cedidos y/o aceptados en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No se han producido correcciones por deterioro del valor.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

La sociedad no ha incumplido, en ningún caso, las condiciones contractuales ni está en situación de impago.

i) Deudas con características especiales:

La sociedad no tiene deudas con características especiales.

12.1.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

a) Pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena:

Activos	Pérdidas y ganancias netas temporada 2021-2022	Pérdidas y ganancias netas temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Pasivos	Pérdidas y ganancias netas temporada 2021-2022	Pérdidas y ganancias netas temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

b) Ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo:

Activos	Pérdidas y ganancias netas temporada 2021-2022	Pérdidas y ganancias netas temporada 2020-2021
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Pasivos	Pérdidas y ganancias netas temporada 2021-2022	Pérdidas y ganancias netas temporada 2020-2021
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	0,00	0,00

c) Importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos:

Activos	Correcciones valorativas deterioro temporada 2021-2022	Correcciones valorativas deterioro temporada 2020-2021
Instrumentos de patrimonio	0,00	
Valores representativos de deuda		
Créditos, derivados y otros		
TOTAL	0,00	

Activos	Ingresos financieros imputados pyg temporada 2021-2022	Ingresos financieros imputados pyg temporada 2020-2021
Instrumentos de patrimonio		
Valores representativos de deuda		
Créditos, derivados y otros		
TOTAL		

12.1.3 Otra información:

a) Contabilidad de coberturas:

La sociedad no tiene elementos de cobertura en su poder.

b) Empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

La sociedad solo posee un 1% del capital de Madrid Deporte Audiovisual

c) Otro tipo de información:

1) No existen compromisos firmes de compra ni de venta de activos financieros.

2) La sociedad no tiene pólizas de crédito.

3) No existen deudas con garantía real.

13.- EXISTENCIAS:

El valor de las existencias a final de temporada no es relevante

14. MONEDA EXTRANJERA :

No se han realizado operaciones en moneda extranjera.

15. FONDOS PROPIOS:

FONDOS PROPIOS	TEMPORADA 2021/2022	TEMPORADA 2020/2021
Capital social	1.095.920,00	1.095.920,00
Prima de emisión	1.086.940,00	1.086.940,00
Reserva legal	219.184,00	219.184,00
Reserva Voluntaria	-1.466.748,73	-1.466.748,73
Resultados de ejercicios anteriores	-1.423.729,33	0,00
Pérdidas y ganancias temporada	2.147.321,14	-1.423.729,33
Subvención derechos de uso	1.836.186,68	2.754.280,00
Préstamos participativos	0,00	0,00
Fondos propios al 30/06	3.495.073,76	2.265.845,94

El capital social de la Sociedad fue determinado por la Comisión Mixta de Transformación de Clubes en S.A.D. del Consejo Superior de Deportes, en su reunión del 25 de Enero de 1996, acordando cifrar el capital de la misma en 691.597,72.-Euros, según consta en certificación de dicha Comisión de fecha 29 de Enero de 1996.

Con fecha 7 de enero de 2000 la Comisión Mixta de Transformación de Clubes en Sociedades Anónimas Deportivas, dependiente del Consejo Superior de Deportes, notificó al Getafe Club de Fútbol, S.A.D., el acuerdo de fecha 14 de diciembre de 1999 en virtud del cual, se establecía la obligación de aumentar el Capital Social hasta la cifra de 2.150.950,20.-Euros en el plazo de seis meses desde la notificación.

Con fecha 4 de Mayo de 2000 se celebró una Junta General Extraordinaria de accionistas en la que se aprobó por mayoría la ampliación de Capital Social en 1.458.584,26 Euros. Y elevado a público mediante escritura otorgada ante el notario de Getafe, Madrid, D. Eduardo Torralba Arranz, el día 06/07/2.000, bajo el nº de protocolo 2.359, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 12 de Julio de 2000 y causó la inscripción 6ª de la Hoja Social.

Mediante resolución de fecha 9 de diciembre de 2002 la Comisión Mixta de Transformación de Clubes en Sociedades Anónimas Deportivas, dependiente del Consejo Superior de Deportes, se notificó al Getafe Club de Fútbol, S.A.D. el acuerdo de fecha 5 de diciembre de 2002 de la citada Comisión en virtud del cual se establecía la obligación de aumentar el Capital Social para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la entidad en la cifra de 1.171.739,98 € en el plazo de seis meses desde la notificación del acuerdo. Alternativamente se daba la opción de realizar otras operaciones legales con iguales fines. Los acuerdos sociales de ampliación de capital social en la cifra de 1.188.689,80 € resultan de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales otorgada ante El notario de Getafe, Madrid, D. Eduardo Torralba Arranz, el día 24/04/2.003 con número de protocolo 1.773, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 13 de mayo de 2003, causando la inscripción 15ª de la Hoja Social. El capital social quedó fijado, como consecuencia de la ampliación, en la cifra de 3.339.640,00.-euros.

Con fecha 7 de junio de 2004 el capital social pasó a ser de 1.094.020,00.-euros. Estaba integrado por 57.580 acciones nominativas de una sola clase y totalmente desembolsadas. Dicho capital resultó de los acuerdos sociales formalizados mediante escritura otorgada el día 7 de junio de 2.004 ante el notario de Getafe, Madrid, D. Eduardo Torralba Arranz, con número de protocolo 2.754, que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 22 de junio de 2004 y causó la inscripción 18ª de la Hoja Social. Todo ello según acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de la Sociedad en reunión de fecha 31 de mayo de 2004, entre los que se adoptó el acuerdo de reducir el Capital Social en la cantidad de 2.245.620,00.-euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas de ejercicios anteriores. Se aplicaron también partidas del Balance (Reservas de libre disposición 3.622,20.-euros.; Remanente de libre disposición 24.456,98.-euros y aportaciones de socios por importe de 1.412.211,59.-euros) con los mismos fines.

El capital social en la actualidad asciende a la cifra de 1.095.920,00.-euros, está integrado por 57.680 acciones nominativas de una sola clase y totalmente desembolsadas según los acuerdos sociales formalizados mediante escritura pública otorgada el día 29 de enero de 2.008 ante el notario de Getafe D. Jesus Javier Huarte Montalvo, con número de protocolo 292 y registrados en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de junio de 2.008. Se suscriben 100 nuevas acciones por su valor nominal conjunto de 1.900,00.-euros y una prima de emisión de 1.086.940,00.-euros. El desembolso correspondiente a las acciones suscritas y la prima de emisión de las mismas se efectúa mediante la compensación de créditos a cargo de la sociedad.

En concreto, la ampliación de capital comentada está documentada como sigue:

La ampliación de capital social acordada por la entidad GETAFE CF SAD el día 23/11/2.007 fue formalizada mediante escritura de elevación a público de acuerdos sociales autorizada por el Notario de Getafe, Don Jesús Javier Huarte Montalvo, el día 29-01-2.008, nº de protocolo 292, junto con otra escritura complementaria autorizada por el Notario de Getafe D. Eduardo Torralba Arranz el día 06/06/08, bajo el número de protocolo 1.971, **habiendo sido inscritas ambas conjuntamente en**

el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30/06/2.008, y habiendo causado la inscripción 23ª de la Hoja Social de la entidad. Cita ampliación fue oportunamente comunicada al CSD.

La Sociedad cuenta con unos Fondos Propios positivos por importe de 3.495.073,76 euros, siendo la cifra del capital social de 1.095.920,00 euros.

2) No existen ampliaciones de capital en curso

3) Circunstancias que limitan la disponibilidad de las reservas:

- Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. Además, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta.

- Por otra parte y como limitación indirecta, si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4) La empresa no dispone de acciones/participaciones propias.

5) No hay acciones de la sociedad admitidas a cotización.

6) No existen subvenciones, donaciones o legados otorgados por socios o propietarios.

16.-SITUACION FISCAL Y SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

16.1. Impuesto sobre beneficios.

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

En concreto para la temporada 2021-2022 el beneficio contable asciende a 2.812.743,10 euros, sin embargo la base imponible del ejercicio asciende a 1.927.818,56 euros debido a las diferencias temporales y permanentes tal y como se desglosa en el cuadro. Están reconocidas contablemente las siguientes cantidades de deducción en cuota por reinversión de beneficios extraordinarios de ejercicios anteriores:

- 701.491,15 euros correspondientes a la temporada 2007/2008
- 34.162,76 euros correspondientes a la temporada 2008/2009.
- 493.169,07 euros correspondientes a la temporada 2009/2010
- 617.213,02 euros correspondientes a la temporada 2010/2011
- 289.787,92 euros correspondientes a la temporada 2011/2012
- 440.790,48 euros correspondientes a la temporada 2012/2013

Estas deducciones en cuota podrán aplicarse en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los quince años inmediatos y sucesivos el desglose pasa a ser el siguiente:

- 701.491,15 hasta 2022/2023.
- 34.162,76 hasta 2023/2024.
- 493.169,07 hasta 2024/2025
- 617.213,02 hasta 2025/2026
- 289.787,92 hasta 2026/2027
- 440.790,49 hasta 2027/2028

Están reconocidos en contabilidad los siguientes créditos por pérdidas a compensar generados por las bases imponibles negativas de los últimos ejercicios:

- 4.351.355,12 correspondientes a la temporada 2013/2014
- 589.187,55 correspondientes a la temporada 2016/2017
- 588.200,03 correspondientes a la temporada 2017/2018
- 627.240,81 correspondientes a la temporada 2019/2020
- 430.758,76 correspondientes a la temporada 2020/2021

Los créditos por pérdidas a compensar podrán aplicarse de forma ilimitada en el tiempo.

1) La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en la temporada 2021-2022 es la siguiente:

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	AUMENTOS	DECREOS	Saldo de año	AUMENTOS	DECREOS	Elcto. neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			2.812.743,10			
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes	119.844,74					
Diferencias temporales	0,00	4.769,28				
- con origen en el ejercicio		4.769,28				
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			1.000.000,00			
Base Imponible (resultado fiscal)			1.927.818,56			

Las diferencias temporales corresponden a la reversión del porcentaje del 30% no deducible de las amortizaciones de ejercicios anteriores por importe de 4.769,28 euros. Los aumentos de las diferencias permanentes corresponden a multas y sanciones por importe de 46.344,74 euros y a donaciones por importe de 73.500,00.

2) Desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios del ejercicio:

Categoría	Resultado contable	Variación de impuesto directo			Diferencias temporales	TOTAL (1+2)	
		Variación del impuesto directo de ajuste					Variación del impuesto directo de ajuste
		Cambio de temporales	Cambio (transferido por el registro)	Excesos e ingresos			
Imputación a pyg del cual:							
- A operaciones continuadas	-865.421,86	1.192,32	250.000,00	120.488,63	-293.740,98		
- A operaciones interrumpidas							
Imputación a patrimonio neto, de la cual:							
- Por valoración de instrumentos financieros							
- Por coberturas de flujos de efectivo							
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos							
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes							
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta							
- Por diferencias de conversión							
- Por reservas							

16.2. Saldos con administraciones públicas.

En el cuadro siguiente se hace un desglose completo por cada impuesto diferenciando entre deuda corriente y deuda aplazada.

	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
SALDOS DEUDORES	- €	- €
Hacienda Publica deudora por IVA	- €	- €
Hacienda Publica deudora por devolucion de impuestos	- €	- €
Organismos de la Seguridad Social deudores	- €	- €
Hacienda Publica retenciones y pagos a cuenta	- €	- €
Hacienda Publica autonómica/local deudora	- €	- €
Otros	- €	- €
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
SALDOS ACREEDORES	6.556.131,28 €	- €
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.783.262,30 €	- €
Hacienda Pública acreedora por IRPF	4.384.410,11 €	- €
Hacienda Pública acreedora por IRNR	- €	- €
Hacienda Pública acreedora por IRCM	- €	- €
Hacienda Pública acreedora por IS	276.621,98 €	- €
Hacienda Pública acreedora por intereses	- €	- €
H.P. acreedora por IVA de aplazamientos	- €	- €
H.P. por IRPF aplazamientos	- €	- €
H.P. por IRNR aplazamientos	- €	- €
H.P. por IRCM aplazamientos	- €	- €
H.P. por IS aplazamientos	- €	- €
H.P. por intereses aplazamientos	- €	- €
Organismos de la Seguridad Social acreedores	111.836,89 €	- €
Hacienda Publica autonómica/local acreedora	- €	- €
TOTAL SALDO CON AA.PP.	6.556.131,28 €	- €

17.- INGRESOS Y GASTOS.

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

A) Importe neto cifra de negocios.

INGRESOS	TEMPORADA 2021-2022	TEMPORADA 2020-2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	63.439.593,79	66.195.471,99
1.1) Ingresos por competiciones	760.036,37	0,00
a. Liga primer equipo	627.876,06	0,00
b. Liga categorías inferiores	16.160,31	0,00
c. Copa de SM el Rey primer equipo	0,00	0,00
d. Copa de SM el Rey cat inferiores	0,00	0,00
e. UEFA	0,00	0,00
f. Otras competic. y partidos amistosos	116.000,00	0,00
1.2) Ingresos por abonados y socios	2.037.433,86	145.210,27
1.3) Ingresos por retransmisión	55.027.074,40	59.134.795,04
1.4) Ingresos de comercialización	3.099.901,40	3.773.632,34
a. Venta tiendas	338.786,66	357.387,24
b. Patrocinios	2.761.114,74	3.416.245,10
c. Otros	0,00	0,00
1.5) Ingresos por publicidad	2.515.147,76	3.141.834,34
a. Publicidad estática	423.399,98	313.421,38
b. Publicidad dinámica	2.091.747,78	2.828.412,96
c. Otros	0,00	0,00

B) Otros ingresos.

INGRESOS	TEMPORADA 2021-2022	TEMPORADA 2020-2021
1. Otros ingresos de explotación	34.065.383,53	14.325.650,01
a) Ingreso L.N.F.P.	490.067,77	592.911,69
b) Ingreso R.F.E.F.	680.707,40	99.912,45
c) Ingreso Ayuntamiento de Getafe	0,00	841.903,08
d) Otras subvenciones	272.218,01	182.021,79
e) Ingresos por arrendamientos	90.100,00	79.000,00
f) Ingresos cesión jugadores	251.000,00	58.170,15
g) Ingresos escuela de fútbol	108.200,00	75.991,74
h) Otros ingresos de gestion	22.072,50	11.970,13
i) Beneficio traspaso jugadores	30.873.140,84	10.830.402,66
j) Imputación subvenciones rdo ejercicio	1.224.124,44	1.224.124,44
k) Beneficios proced inmovilizado material	0,00	500,00
l) Ingresos Excepcionales	53.752,57	328.741,88
2. Ingresos financieros	537,54	2,61
a) Ingresos financieros	537,54	2,61
b) Ingresos ejercicios anteriores	0,00	0,00

C) Gastos.

GASTOS	TEMPORADA 21/22	TEMPORADA 20/21
1. Aprovisionamientos	-2.112.177,52	-1.751.312,43
a) Consumo de material deportivo	-1.688.247,06	-1.581.879,30
b) Otros consumos y gastos externos.	-423.930,46	-169.433,13
c) Variación de existencias	0,00	0,00
2. Gastos de personal no deportivo	-4.331.026,72	-3.711.224,36
a) Sueldos, salarios del personal no deportivo	-2.892.144,56	-3.240.194,92
b) Indemnizaciones al personal no deportivo	-942.215,81	-1.577,01
c) Seguridad social del personal no deportivo	-496.666,35	-469.452,43
d) Otros	0,00	0,00
3. Gastos plantilla deportiva	-45.598.368,28	-34.621.340,70
3.1. Gastos plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-44.636.039,84	-33.173.442,45
a) Sueldos, salarios plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-42.355.678,46	-32.292.082,57
b) Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-360.000,00	-450.000,00
c) Seguridad social plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-480.361,38	-431.359,88
d) Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras mismas	0,00	0,00
e) Primas colectivas plantilla deportiva inscribible en la LNFP	-1.440.000,00	0,00
3.2. Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LNFP	-962.328,44	-1.447.898,25
a) Sueldos, salarios plantilla deportiva no inscribible en la LNFP filial	-726.798,17	-1.121.317,53
b) Sueldos, salarios plantilla deportiva no inscribible en la LNFP c inf	-82.739,90	-102.294,90
c) Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LNFP filial	0,00	-360,84
d) Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LNFP c inf	0,00	0,00
e) Seguridad social plantilla deportiva no inscribible en la LNFP filial	-127.040,89	-201.490,14
f) Seguridad social plantilla deportiva no inscribible en la LNFP c inf	-25.749,48	-22.434,84
d) Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras mismas	0,00	0,00
e) Primas colectivas plantilla deportiva no inscribible en la LNFP	0,00	0,00
4. Otros gastos	-42.651.199,24	-42.290.542,89
a) Servicios exteriores	-8.064.150,32	-8.298.650,56
b) Tributos	-4.651,78	-3.151,73
c) Pérdidas, deterioro y var. Provisiones	-15.076,86	-272.498,22
d) Desplazamientos	-1.242.204,92	-1.427.790,82
e) Gastos de adquisición de jugadores inscribibles	-1.973.652,00	-1.982.718,42
f) Gastos de adquisición de jugadores no inscribibles	-42.500,00	-5.000,00
g) Gastos de cesión de jugadores inscribibles	-3.680.712,05	-1.326.000,00
h) Gastos de cesión de jugadores no inscribibles	0,00	-490.000,00
i) Otros gastos de gestión corriente	-1.350.751,95	-1.254.672,89
j) Amortización de dchos adquisición de jugad insc en LNFP	-11.678.485,04	-13.505.012,74
j) Amortización de dchos adquisición de jugad no insc en LNFP	-95.500,00	-23.750,00
i) Amortización otro inmov. Inmaterial	-1.257.457,80	-1.257.457,76
j) Amortización inmovilizado material	-660.922,76	-616.144,92
k) Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	-10.627.878,50	-8.997.150,96
l) Gastos financieros	-1.712.264,85	-2.298.956,50
m) Gastos extraordinarios	-244.990,41	-531.587,38
n) Deterioro y resultado enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	-94.692.771,76	-82.374.420,38

2. Gasto en concepto de plantilla deportiva: A continuación se desglosa el gasto en plantilla deportiva diferenciando la plantilla deportiva inscribible en la LFP y la plantilla deportiva no inscribible en la LFP. Los datos están en miles de euros.

2a) Gasto de plantilla deportiva inscribible en la LFP

Categoría	Contrato Laboral		Contribuciones a otras entidades de la LFP		Otras	SS, Cargo empresa	Amortización	Gastos por cesiones / Ingresos por cesiones	Gastos de adquisición de jugadores	Coste plant. inscrib. LFP sin P, Colección Temporada
	F	V	F	V						
	Retribuciones	Retribuciones								
JUGADORES Y TÉCNICOS	40.873	1.814				109	11.619	3.573	2.031	60.100

2b) Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP

Categoría	Contrato Laboral		Contribuciones a otras entidades de la LFP		Otras	SS, Cargo empresa	Amortización	Gastos por cesiones / Ingresos por cesiones	Gastos de adquisición de jugadores	TOTAL
	F	V	F	V						
	Retribuciones	Retribuciones								
JUGADORES Y TÉCNICOS FUJAL	738					127	38		63	591
JUGADORES Y TÉCNICOS CALIF	0					20				107

- No existen pérdidas, deterioro ni variación de correcciones por deterioro de valor por operaciones comerciales.
- No se han recibido indemnizaciones de entidades de seguros
- Los patrocinadores principales de esta temporada corresponden a Joma Sport, S.A. y a Tecnocasa, S.A.

18 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

1. Análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio

Prov. obligaciones por prestaciones a lp al personal	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
(+)Dotaciones		
(+)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(+)-Combinaciones de negocio		
(+)-Variaciones por cambios valoración		
(+)Traspasos de/a corto plazo		
(-)Aplicaciones	0,00	0,00
(-)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(-)-Combinaciones de negocio		
(-)-Variaciones por cambios valoración		
(-)Excesos		
(-)Traspasos de/a corto plazo		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00	0,00

Prov. por actuaciones medioambientales	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		
(+)Dotaciones		
(+)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(+)-Combinaciones de negocio		
(+)-Variaciones por cambios valoración		
(+)Traspasos de/a corto plazo		
(-)Aplicaciones		
(-)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(-)-Combinaciones de negocio		
(-)-Variaciones por cambios valoración		
(-)Excesos		
(-)Traspasos de/a corto plazo		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO		

	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Provisiones por reestructuración		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		
(+)Dotaciones		
(+)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(+)Combinaciones de negocio		
(+)Variaciones por cambios valoración		
(+)Traspasos de/a corto plazo		
(-)Aplicaciones		
(-)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(-)Combinaciones de negocio		
(-)Variaciones por cambios valoración		
(-)Excesos		
(-)Traspasos de/a corto plazo		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO		

	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Otras provisiones		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		
(+)Dotaciones		
(+)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(+)Combinaciones de negocio		
(+)Variaciones por cambios valoración		
(+)Traspasos de/a corto plazo		
(-)Aplicaciones		
(-)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(-)Combinaciones de negocio		
(-)Variaciones por cambios valoración		
(-)Excesos		
(-)Traspasos de/a corto plazo		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO		

	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Provisiones a corto plazo		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		
(+)Dotaciones		
(+)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(+)Combinaciones de negocio		
(+)Variaciones por cambios valoración		
(+)Traspasos de/a corto plazo		
(-)Aplicaciones		
(-)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(-)Combinaciones de negocio		
(-)Variaciones por cambios valoración		
(-)Excesos		
(-)Traspasos de/a corto plazo		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO		

	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
Total provisiones		
SALDO INICIAL BRUTO		
(+)Dotaciones		
(+)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(+)Combinaciones de negocio		
(+)Variaciones por cambios valoración		
(+)Traspasos de/a corto plazo		
(-)Aplicaciones		
(-)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(-)Combinaciones de negocio		
(-)Variaciones por cambios valoración		
(-)Excesos		
(-)Traspasos de/a corto plazo		
SALDO FINAL BRUTO		

Prov. transacciones con pagos basados inst.financieros	Temporada 2021-2022	Temporada 2020-2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		
(+)Dotaciones		
(+)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(+)-Combinaciones de negocio		
(+)-Variaciones por cambios valoración		
(+)Traspasos de/a corto plazo		
(-)Aplicaciones		
(-)Otros ajustes realizados, de los cuales:		
(-)-Combinaciones de negocio		
(-)-Variaciones por cambios valoración		
(-)-Excesos		
(-)Traspasos de/a corto plazo		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO		

2. Contingencias:

- Con fecha 14 de septiembre de 2.018 se ha interpuesto por la mercantil "PANAVITA, S.L." demanda de reclamación de cantidad por incumplimiento contractual frente a GTF por importe de 1.000.000,25 €. Dicha Sociedad es administrativa y dirigida por el ex – jugador de esta entidad D. Vicente Guaita Panadero. La pretensión se fundamenta en el incumplimiento contractual por parte del GTF por no aceptar una oferta para la contratación del citado jugador realizada por el Club Inglés Crystal Palace FC por importe de 4.000.001 € realizada a mediados del mes de enero de 2.018. La citada demanda ha recaído en el Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Getafe , autos de Procedimiento Ordinario 300/2018 y frente a la que GTF procedió en tiempo y forma a contestar a la misma, alegando en síntesis que la oferta realizada no cumplía los requisitos legales para su aceptación, pues no cumplía el requisito de importe mínimo para su aceptación y no tener la obligación de soportar el pago fraccionado en el tiempo por la adquisición de los derechos federativos del citado jugador sino que habría en su caso de ser en unidad de acto con el citado traspaso, además de por estar sometida a otras condiciones ajenas a esta entidad y en último lugar al existir renuncia a cualquier reclamación con la desvinculación profesional del trabajador con la finalización del contrato de trabajo a cualquier reclamación que pudiera corresponderle por cualquier concepto o documento existente hasta dicha fecha entre las partes. Se celebró la citada Audiencia Previa el día 15 de Noviembre de 2.018 acordando celebrar la vista el día 21 de Marzo de 2.019. Se celebró la vista el día 21 de Marzo de 2019 a las 9:30. Se suspendió la celebración de la vista señalada por problemas de comparecencia y se encuentra pendiente de nuevo señalamiento. La sociedad no ha reflejado ninguna provisión por litigios por este hecho por considerar altamente probable que se le dé la razón en los juzgados.
- Con fecha 18 de Enero de 2.021, se notificó demanda interpuesta por la mercantil "SPORT LORCA 2018, S.L." en reclamación de cantidad por importe de 375.000 € de principal, más intereses y costas en virtud de un "pretendido" reconocimiento de honorarios inexistente por su intermediación en el traspaso de un jugador del primer equipo. Frente a dicha reclamación de pago de honorarios, Getafe CF se ha opuesto y contestado en tiempo y forma, alegando, negar los hechos objeto de la reclamación, la falta de prueba real y efectiva por inexistencia de pacto o contrato. Con fecha 13 de abril de 2.022 se dictó Sentencia nº 52/2022 por el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Getafe Procedimiento Ordinario 555/2020 por el que desestima la demanda con imposición de costas. La parte actora ha recurrido la sentencia a la que Getafe CF se ha opuesto y está pendiente de votación y fallo.

19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

20 - RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No existen retribuciones a largo plazo al personal.

21 – TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

La sociedad no ha realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

22 – PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS Y DEUDAS SUBORDINADAS.

Con fecha 22 de septiembre de 2014, la entidad ha recibido la cantidad de 130.000,00€ como aportaciones de distintos accionistas, partes relacionadas o sociedades vinculadas a dichos accionistas, aportaciones realizadas para compensar pérdidas y registradas contablemente como Fondos Propios de la entidad.

Asimismo, con fecha 28 de noviembre de 2014 la entidad ha recibido la cantidad de 8.100.000,00 euros y con fecha 24 de noviembre de 2014 la cantidad de 1.200.000,00, ambas cantidades corresponden a préstamos participativos realizados por las sociedades Zambra Sur, S.A. y Project 2.005, S.L. Para la devolución de los préstamos se establece como fecha tope el plazo de cinco años desde el día 24 de noviembre de 2014. Los intereses se fijarán anualmente en condiciones de mercado en función del beneficio neto contable a la finalización de cada ejercicio fiscal del GETAFE C.F., S.A.D. y siempre que este resulte con beneficios y no con pérdidas, con un mínimo anual, en todo caso, de un 5,5%.

En el mes de octubre de 2020 se ha devuelto el importe total de los préstamos participativos.

23 – GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES.

No existen garantías comprometidas con terceros.

24 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La información sobre las subvenciones recibidas por la sociedad y los resultados imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias procedentes de las mismas es la siguiente:

- Hay una subvención concedida por la Liga de Fútbol Profesional para las obras de mantenimiento preventivo de las instalaciones del estadio.
- Hay una subvención de capital correspondiente al Convenio de Colaboración entre el Getafe Club de Fútbol, S.A.D. y el Ayuntamiento de Getafe suscrito con fecha 2 de noviembre de 2016 para la cesión de uso de las instalaciones del Coliseum Alfonso Pérez y las instalaciones de la Ciudad Deportiva Getafe Norte de titularidad municipal. Esta partida será imputada a resultados en función de los años de duración del convenio. El importe registrado aparece neto del efecto impositivo.

25 - COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La Sociedad no ha realizado combinaciones de negocios.

26 - NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad no posee negocios conjuntos

27 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

No se disponen de activos corrientes mantenidos para la venta. La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Según se informa en la nota 3.3, la entidad está llevando a cabo ciertas y numerosas gestiones para garantizar la continuidad de la empresa, así como su equilibrio y solvencia patrimonial.

29 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros.

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021-2022	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE								
1. Inversiones financieras a largo plazo.								
a. Instrumentos de patrimonio.								
b. Créditos a terceros								
c. Valores representativos de deuda								
d. Derivados.								
e. Otros activos financieros.								
B) ACTIVO CORRIENTE								
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a l/p								
... Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a l/p								
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a c/p								

b. Créditos a terceros									
c. Valores representativos de deuda									
d. Derivados.									
e. Otros activos financieros									
B) ACTIVO CORRIENTE									
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar									
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.									
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo									
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:									
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo									
c. Deudores varios, de los cuales:									
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro									
d. Personal									
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos									
2. Inversiones financieras a corto plazo									
a. Instrumentos de patrimonio.									
b. Créditos de los cuales:									
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro									
c. Valores representativos de deuda									
d. Derivados.									
e. Otros activos financieros.									
C) PASIVO NO CORRIENTE									
1. Deudas a largo plazo.									
a. Obligaciones y otros valores negociables.									
b. Deudas con entidades de crédito.									
c. Acreedores por arrendamiento financiero.									
d. Derivados.									
e. Otros pasivos financieros.									
2. Deudas con características especiales a largo plazo									
D) PASIVO CORRIENTE									
1. Deudas a corto plazo.									
a. Obligaciones y otros valores negociables.									
b. Deudas con entidades de crédito.									
c. Acreedores por arrendamiento financiero.									
d. Derivados.									
e. Otros pasivos financieros.									
2. Deudas con características especiales a corto plazo									
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar									
a. Proveedores a largo plazo									
b. Proveedores a corto plazo									
c. Acreedores varios									
d. Personal									
e. Anticipos de clientes									

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021-2022	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participantes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Compras de activos corrientes								
Compras de activos no corrientes								
Prestación de servicios, de la cual:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Recepción de servicios								
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ingresos por intereses cobrados								
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados								
Gastos por intereses pagados								
Gastos por intereses devengados pero no pagados								
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro								
Dividendos y otros beneficios distribuidos								
Garantías y avales recibidos								
Garantías y avales prestados								
Remuneraciones e indemnizaciones								
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida								
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios								

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020-2021	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participantes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Compras de activos corrientes								
Compras de activos no corrientes								
Prestación de servicios, de la cual:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	-40.000,00							

Recapición de servicios									
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:									
Beneficios (+) / Pérdidas (-)									
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:									
Beneficios (+) / Pérdidas (-)									
Ingresos por intereses cobrados									
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados									
Gastos por intereses pagados									
Gastos por intereses devengados pero no pagados									
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro									
Dividendos y otros beneficios distribuidos									
Garantías y avales recibidos									
Garantías y avales prestados									
Remuneraciones e indemnizaciones									
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida									
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios									

30 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

Se compone de Activo, Pasivo, Gastos e Ingresos en cada una de sus actividades; equipo profesional, categorías inferiores y escuela de fútbol. Se adjuntan cuadros. **Anexo 3**

Por lo general, en la imputación de los activos, pasivos, gastos e ingresos comunes se ha tomado como referencia los gastos de personal cuenta contable (64), a excepción de los no comunes que llevan su cuenta específica.

31 – INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La entidad no emite gases de efecto invernadero.

32- INFOMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2021/2022 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago es de 0,00 euros.

33.- OTRA INFORMACION

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuidas por categorías y sexos es el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº MEDIO MUJERES	Nº MEDIO HOMBRES	TOTAL
Directores y gerentes de empresas	0	2	2
Profesionales, técnicos y similares	4	105	109
Personal de servicios administ. Y similares	8	10	18
Comerciantes, vendedores y similares	5	2	7
Resto personal asalariado	4	7	11
TOTAL	21	126	147

El número de personas empleadas al término del ejercicio distribuidas por categorías y sexos es el siguiente

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	TOTAL
Directores y gerentes de empresas	0	2	2
Profesionales, técnicos y similares	4	105	109
Personal de servicios administ. Y similares	8	10	18
Comerciantes, vendedores y similares	5	2	7
Resto personal asalariado	4	7	11
TOTAL	21	126	147

Se incluye como **Anexo IV** el cálculo de los indicadores del punto de equilibrio, gastos asociados a la primera plantilla y ratio de deuda en relación con los ingresos totales, de acuerdo con lo establecido en los artículos 20, 22 y 23 respectivamente del Libro x del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional y Presupuesto para la temporada 2022 2023.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido retribuciones de ningún tipo por pertenecer al mismo.

No existen anticipos ni créditos conocidos a los miembros del Consejo de Administración.

No existen importes ni obligaciones conocidas contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021-2022, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La mercantil Getafe Sports S.L. es socio accionista de la Sociedad Getafe C.F., S.A.D., siendo titular del 99,14 % aproximadamente del Capital Social por título de compraventa, como así consta de manera indubitada. La Sociedad de encuentra registrada en el Registro Mercantil de Madrid donde se depositan sus Cuentas Anuales.

Algunos de los miembros del Consejo de Administración no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, con la siguiente salvedad. No obstante lo anterior, algunos de los miembros del Consejo de Administración mantienen, de manera directa y/o indirecta, diversas participaciones en la Sociedad GETAFE SPORTS S.L. y ostentan cargos directivos y desarrollan funciones relacionadas con la gestión de la misma, la cual sí tiene un objeto social análogo o complementario al de esta sociedad, y que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado

de Valores, y la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por RD Legislativo 1/2010 de 2 de Julio.

Los honorarios de los auditores en el presente ejercicio ascienden a:

- Auditoría de cuentas: 20.000,00.-euros.
- Informes de procedimientos acordados: 21.500,00.- euros.

En Getafe, Madrid, el Consejo de Administración formula las Cuentas Anuales del Getafe Club de Fútbol, S.A.D., a 30 de septiembre de 2022.

D. Ángel Torres Sánchez.

D. Felipe Triguero Escobar

D. Damián Jiménez Fraile.

D. Valentín Sánchez Girón

D^a María de los Ángeles Carlos Vara.

D. Fernando Santos de la Parra

INFORME DE GESTION GETAFE CLUB DE FUTBOL, S.A.D. TEMPORADA 2021-2022

EVOLUCION DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2.021-22 han aumentado las partidas correspondientes a ingresos por competiciones y abonados respecto a la temporada anterior que se celebraron todas las competiciones oficiales a puerta cerrada. Varias partidas del importe neto de la cifra de negocios han disminuido y en particular los ingresos por retransmisión como resultado de acabar la temporada anterior en el quinceavo puesto en lugar del octavo de la Liga de Fútbol Profesional, también han disminuido los ingresos por publicidad. En cuanto a los gastos han aumentado los gastos de consumos de material deportivo y de material sanitario debido a las medidas de prevención para evitar la expansión del COVID-19. La partida de los gastos de plantilla deportiva inscribible ha aumentado considerablemente por el efecto de la ampliación del límite del coste de plantilla debido al beneficio generado por las ventas de derechos federativos en el mercado de verano. Los gastos se han reducido en la no inscribible. La combinación de todos estos factores ha generado un beneficio antes de impuestos por importe de 2.812.743,10 euros.

HECHOS POSTERIORES:

Es de obligada mención la ausencia de situaciones extraordinarias acontecidas con posterioridad al cierre del ejercicio, y que de alguna forma supusiesen alteraciones relevantes en los estados financieros y la situación global de la sociedad.

EVOLUCION PREVISIBLE:

El objetivo de la sociedad es mantener la categoría de Primera División, para poder así aumentar el nivel de ingresos y continuar con la política de reducción del gasto para poder seguir obteniendo resultados positivos.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.

No se han llevado a cabo operaciones en este sentido ni hay previsión de que vayan a producirse.

GASTOS EN INVERSION Y DESARROLLO.

Por la actividad que desarrolla la entidad no se producen gastos en investigación y desarrollo.

En Getafe a 30 de septiembre de 2.022

